



CÁMARA COLOMBO JAPONESA
DE COMERCIO E INDUSTRIA

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIFF CON
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**UNA CÁMARA DE COMERCIO DE
EMPRESARIOS PARA EMPRESARIOS**

Portada

Los legisladores aplaudiendo a Sanae Takaichi después de que fuera elegida como primera ministra de Japón durante una sesión extraordinaria del Parlamento en octubre 21, 2025.



CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	R	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	287.149.569	314.052.374
Deudores C/ciales y otras ctas x cobrar	4	31.889.998	24.242.392
Activos por impuestos	5	5.509.000	4.373.000
Activos corrientes totales		324.548.567	342.667.766
Activos no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	6	400.849	7.310.449
Total de activos no corrientes		400.849	7.310.449
TOTAL DE ACTIVOS		324.949.416	349.978.215

Las Notas que se acompañan son parte integrante de Los Estados Financieros

OSCAR ROMERO CARDENAS
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

LUIS FERNANDO RIVEROS GALVIS
Revisor Fiscal
T. P. No. 8247 -T
(Ver Dictamen adjunto)

LUZ DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora
T.P. No. 171434 - T
(Ver Certificación adjunta)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS
COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital social	Resultado del ejercicio	Excedentes o Pérdidas acumuladas	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	86.196.791	25.496.744	198.900.330	310.593.865
Aplicación Resultado ejercicio 2023	0	-25.496.744	25.496.744	0
Resultado ejercicio NIIF 2024		25.007.275	0	25.007.275
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	86.196.791	25.007.275	224.397.074	335.601.140
Aplicación Resultado ejercicio 2024	0	-25.007.275	25.007.275	0
Disminución Asignación Permanente			-55.500.000	
Resultado ejercicio NIIF 2025		20.506.542	0	20.506.542
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	86.196.791	20.506.542	193.904.349	300.607.682

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

OSCAR ROMERO CARDENAS
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)

LUIS FERNANDO RIVEROS GALVIS
Revisor Fiscal
T. P. No. 8247 - T
(Ver Dictamen adjunto)

LUZ DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora
T. P. No. 171434 - T
(Ver Certificación adjunta)



CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS
COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	R	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	13	455.296.250	426.911.030
Otros Ingresos	14	9.432.421	20.228.551
Gastos de administración	15	341.399.170	341.580.282
Gastos de mercadeo y ventas	16	87.766.953	67.451.479
Gastos No Operacionales	17	15.056.006	13.100.545
Excedentes Netos		20.506.542	25.007.275
Resultado integral de todo el año		20.506.542	25.007.275

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

OSCAR ROMERO CARDENAS
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

LUIS FERNANDO RIVEROS GALVIS
Revisor Fiscal
T. P. No. 8247 -T
(Ver Dictamen adjunto)

LUZ DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora
T.P. No. 171434 - T
(Ver Certificación Adjunta)



CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	R	2025	2024
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	7	18.016.384	8.149.058
Pasivos por Impuestos	8	969.000	1.962.000
Beneficios a los empleados	9	5.356.350	4.266.017
Pasivos corrientes totales		24.341.734	14.377.075
TOTAL DE PASIVOS		24.341.734	14.377.075
PATRIMONIO			
Capital Social	10	86.196.791	86.196.791
Excedentes o (pérdidas) acumuladas	11	193.904.349	224.397.074
Excedentes (pérdida) del Ejercicio	12	20.506.542	25.007.275
TOTAL DE PATRIMONIO		300.607.682	335.601.140
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		324.949.416	349.978.215

Las Notas que se acompañan son parte integrante de Los Estados Financieros

OSCAR ROMERO CARDENAS
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

LUIS FERNANDO RIVEROS GALVIS
Revisor Fiscal
T. P. No. 8247 -T
(Ver Dictamen adjunto)

LUZ-DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora
T.P. No. 171434 - T
(Ver Certificación adjunta)

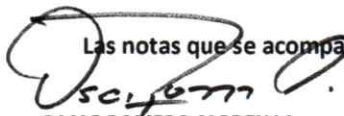


CAMARA COLOMBO JAPONESA
DE COMERCIO E INDUSTRIA

CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	20.506.542	25.007.275
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciaciones	6.909.600	6.909.600
Amortizaciones	0	670.104
TOTAL	27.416.142	32.586.979
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
(Aumento) disminución Cuentas comerciales por cobrar	(7.647.606)	(12.992.394)
(Aumento) disminución Impuestos activos corrientes	(1.136.000)	522.000
Aumento (Disminución) Proveedores	-	(74.901)
Aumento (Disminución) Impuestos por pagar	(993.000)	831.000
Aumento (Disminución) Pasivos x beneficios empleados, obligaciones laborales	1.090.333	(4.439.902)
TOTAL	(8.686.273)	(16.154.197)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (1)	18.729.869	16.432.783
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición propiedad planta y equipo	-	-
Gastos pagados por anticipado	-	-
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento (Disminución) de obligaciones financieras	9.867.326	7.312.273
Disminución Asignación permanente año (2021) pagos plataforma virtual	-55.500.000	0
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	(45.632.674)	7.312.273
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)	(26.902.805)	23.745.056
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DE AÑO	314.052.374	290.307.318
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FIN DE AÑO	287.149.569	314.052.374

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.


OSCAR ROMERO CARDENAS
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


LUIS FERNANDO RIVEROS GALVIS
Revisor Fiscal
T. P. No. 8247 -T
(Ver Dictamen adjunto)


LUZ DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora
T.P. No. 171434 - T
(ver Certificación Adjunta)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. Entidad y Objeto Social

La CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA, se constituyó mediante documento privado, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá. La duración de la Sociedad es a término Indefinido. Su objeto social principal es la de servir y apoyar el fortalecimiento de las relaciones bilaterales de integración en las actividades comerciales, turísticos, económicas, de inversión y culturales que se desarrollen entre los países de Japón y Colombia.

Por medio Documento privado No. 814 del 31 de mayo de 1988, la Cámara obtuvo la personería jurídica otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El 17 de marzo de 1998 bajo el Número 00012406 del Libro I de las entidades sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria, ante la Cámara de Comercio de Bogotá. El término de duración es indefinido.

NOTA 2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

El modelo de presentación de los estados financieros será el aplicado por la IASB (International Accounting Estándar Board) en sus siglas en inglés, y su base de aplicación será de disponibilidad y tiempo de la cuenta. La Unidad de medida utilizada para medir los estados financieros es el peso colombiano.

En Julio de 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, la cual se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

De acuerdo con esta Ley la Cámara Colombo Japonesa se acoge y da cumplimiento presentando un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) con corte a diciembre 31 de 2014, en la cual se toman en cuenta todos los parámetros establecidos en dicha Ley, para ajustar las cifras, hacer la convergencia y presentar su contabilidad bajo el esquema de Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, la Cámara logró cubrir sus gastos con los ingresos operacionales percibidos, generando excedente; lo anterior debido al control de gastos durante este periodo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de servicios.

Reconocimiento

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior, como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Medición

Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. Para realizar la medición, necesariamente debe ser seleccionada una base; las bases de medición utilizadas tradicionalmente son el costo histórico y el valor razonable, bajo los siguientes parámetros: a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. b) Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación, en el momento en que se incurre en ella. (c) el costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso. d) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelando un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta NIIF están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los estados financieros del IASB y las NIIF PYMES.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA, tendrá en cuenta las características del activo o pasivo, al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Bases de elaboración de estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha

La cámara elaboró sus estados financieros a 31 de diciembre de 2025 bajo la hipótesis de negocio en marcha, evaluando los resultados anteriores frente a la situación actual de la entidad; evidenciando una buena gestión con respecto al grado de liquidez y de capital, lo que da a la entidad solidez y permanencia en el tiempo.

Los Activos se dividirán según su grado de disponibilidad y de igual forma los pasivos en cuanto a su grado de antigüedad y de oportunidad de pago en corrientes o no corrientes, así como de la tipología de los documentos por pagar o por cobrar; permitiendo a la entidad continuar con sus operaciones en el futuro previsible.

En cuanto a los estados financieros de presentación, estos se realizarán sobre los modelos de NIIF generales aplicables para Pymes; más sin embargo se podrá adoptar modelos posteriores que no requieran de remediciones y quedaran a disposición de la administración el uso o no de nuevos informes, siempre y cuando sirvan para representar fielmente las actuaciones contables y financieras.

Se preparan sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los ingresos se realizan en condiciones de normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, como lo establece la sección 11 para el manejo de instrumentos financieros básicos párrafo 9, 13 y 14 respectivamente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

En caso de cobro coactivo hacia los deudores, los gastos por honorarios y gastos de cobranzas serán con cargo al Deudor moroso.

Propiedades Planta y Equipo

De acuerdo al modelo de estimación del valor residual de los activos en la Sección 17 párrafo 19 de la NIIF para Pymes, la compañía aplicará el cálculo del valor residual a sus activos. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan de la siguiente manera: Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo, Muebles y Enseres una depreciación de 5 años. En caso de que la compañía decida hacer un cambio en el modelo de estimación de la depreciación de los activos fijos mencionados, aplicará la valuación de los activos en cada periodo. Para ello se basará en un análisis pormenorizado de cada activo y su grado de deterioro. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Inventarios

Esta sección en su totalidad no es aplicada por Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Industria.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye Prima de Servicios por pagar, ausencias compensadas como vacaciones, así como incentivos. Los Beneficios dados a los empleados de La Entidad sin ánimo de lucro, como: Gratificaciones, premios, auxilios de alimentación, auxilios educativos y otros; no hacen parte de la base laboral, y son gratificaciones que no tienen incidencia salarial; con base en el acta de aprobación de las políticas para NIIF.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio, según ley 100 de 1993; la cual dispone un sistema de obligatorio de cumplimiento para todos los comerciantes que posean empleados directos. Los costos por las obligaciones laborales generadas durante cada periodo se registrarán en el gasto.

Provisión por Beneficios a los empleados

Todos los pasivos generados por efecto de cálculos por apropiaciones para pago de aportes e indemnizaciones serán tratados como pasivos reales. Esto con base en el acta de aprobación de las NIIF para pymes.

Provisión por Indemnizaciones sin justa Causa

Provisión 30 días de salario cuando el trabajador tiene un tiempo de servicio no mayor a un año. con base en el acta de aprobación de las políticas para NIIF.

Provisión por servicio mayor a un año continuo se le pagaran 20 días adicionales de salario sobre los 30 días básicos.

Pasivos Tributarios

Todos los pasivos generados por una tributación de orden nacional, departamental o distrital; deben ser tomados como pasivos reales. Así mismo, se determinará su porción corriente y no corriente como lo establece la sección 22, párrafo 4, sección 3, párrafo 2, sección 4, párrafo 7 y 8

Impuesto de renta

Si bien las entidades que no generen lucro y así lo estén establecidas en sus estatutos no pagan renta. Pero están obligados a presentar declaración de renta. Una de las características para ser esta clase de empresa, es la presencia de una actividad económica, que no distribuyen las utilidades o excedentes obtenidos, persigue un fin social o comunitario. Los rendimientos obtenidos en una entidad sin ánimo de lucro son reinvertidos en el mejoramiento de los procesos y actividades que fortalecen la realización de su objetivo misional.

Aspectos Tributarios: Las Entidades del Régimen Especial deben dar destinaciones muy puntuales a sus excedentes contables si es que pretenden que sus excedentes fiscales puedan ser tratados 100% como exentos del impuesto de renta. Las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta podrían tomar su excedente fiscal como exento si el excedente contable del ejercicio es utilizado en la forma como lo exige la ley. Se exige que el excedente contable se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, a las actividades propias de la entidad. Están obligadas a dar destinaciones muy puntuales a sus excedentes contables si es que pretenden que sus excedentes fiscales puedan ser tratados 100% como exentos del impuesto de renta y con ello ahorrarse el 20% que liquidarían sobre el mismo. La destinación del beneficio neto o excedente contable es una condición para que el beneficio o excedente fiscal sea exento del impuesto sobre la renta; si este excedente (el fiscal) no se produce, sino que, por el contrario, se obtiene una pérdida, la destinación del excedente contable deja de ser obligatoria, pues no existe un beneficio fiscal respecto del cual deba solicitarse la exención.” Si la entidad sin ánimo de lucro no obtiene un excedente fiscal el cual pueda aplicarse la exención, por sustracción de materia, no es exigible el requisito previsto por la ley.

Con la expedición de la Ley 1819/16, para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, se requiere de una calificación favorable por parte de la DIAN, de las actividades que la CAMARA desarrolla.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro, como lo es la Cámara Colombo Japonesa deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los seis primeros meses de cada año, lo cual se inició a partir del año 2019.

Impuesto a las ventas por pagar

El saldo que se refleja en la contabilidad es el monto neto de impuesto a las ventas, producto del impuesto a las ventas facturado a los clientes menos el que facturaron los proveedores y acreedores, menos el Iva retenido sobre los ingresos gravados, según lo que establece la ley. Con respecto a lo anterior, al cierre del ejercicio la Cámara presenta un saldo a favor en IVA.

Impuesto de industria y comercio por pagar

Corresponde al saldo que se debe reconocer a los municipios, según los Acuerdos Municipales, calculado sobre los ingresos y a la tarifa establecida. Sin embargo, la Cámara Colombo Japonesa como entidad sin ánimo de lucro ESAL, sus ingresos no están gravados con el Impuesto de Industria y Comercio.

Deterioro del valor de los activos

Con base a la Sección 27 del párrafo 11 al 20, la cual proporciona una guía al importe recuperable, en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Sobregiros y préstamos bancarios

Esto con base establecida en la sección 25 párrafo 2 y 3 de la NIIF para Pymes, los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Costos por préstamos

Con base en la Sección 25 párrafo 2 de la NIIF para Pymes, todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Reconocimiento de Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias

Con base en la Sección 23 en su totalidad de la NIIF para Pymes, el ingreso de actividades ordinarias procedente de los ejercicios individuales y colectivos derivados de las relaciones comerciales entre la República de Japón y La República de Colombia, así como también de los procesos de mejoramiento comercial tales como Pactos, Alianzas, Mesas de negocios, propuestas conjuntas y demás; generan relaciones comerciales y culturales entre ambos países y entre sus industriales.

Es pues la CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA, la interlocutora y el mecanismo de apoyo para esos negocios conjuntos o individuales; y dado el ánimo de no lucro, son las cuotas de administración que sus afiliados pagan la forma como suplen sus necesidades económicas. Adicionalmente también se apoya en otras actividades que ayudan a cubrir la gestión administrativa el ingreso de estas actividades se reconoce cuando se cubran las cuotas administrativas o se hubiere entregado el servicio a satisfacción. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados por la venta.

Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan como ingresos, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la compañía, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumplan las condiciones comprometidas.

Aportes permanentes

Son activos sin contraprestación directa entregados a la entidad, no reembolsables al aportante ni siquiera a la liquidación de la entidad. Al momento de la constitución se efectúan aportes iniciales por los fundadores, pero no tienen características diferentes a los que se realicen posteriormente por otros aportantes. Como son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir. Aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

Cuotas de Afiliación y Membresía

Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan como ingresos, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la compañía, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumplan las condiciones comprometidas.

Intereses

Por efectos de cobro sobre las cuentas por cobrar, la tasa de interés aplicable para cuentas activas por cobrar son las mayores a 180 días cuya tasa de interés será la determinada por la administración. No se aplicará bajo ningún término la tasa de usura para cuentas por cobrar.

Para el caso de los cálculos de los intereses moratorios por pasivos fiscales, se acepta la aplicación de las bases de cálculos conforme a los intereses efectivos establecidos por: la superintendencia de sociedades, la superintendencia de valores y la superintendencia financiera, que son reguladas por el Banco de la Republica.

Los costos moratorios por efectos de financiación de pasivos financieros decretados serán aceptados así: Para los Pasivos por financiación de carácter financiero, como un gasto financiero propio; pero si este gasto es asociado a un segmento propio de una operación productiva se constituirá en un mayor valor de costo de la operación productiva.

Los gastos moratorios no contenidos en esta política serán un gasto financiero.

Se aplicará para los activos cuyo valor de deuda sea superior a 365 días, y la tasa moratoria será la aplicable a lo sujeto en el marco conceptual de la norma para Pymes.

Reconocimiento de costos y gastos

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Nota 3 – Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los saldos al cierre de cada año de los dineros en cuentas corrientes y CDT depositados en entidades financieras.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2.025	2.024
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
Cuentas Corrientes		
Bancolombia Cta. Cte. 299-780261-11	107.778.357,66	134.681.162,32
TOTAL DEPOSITO EN INSTITUCIONES FRAS	107.778.357,66	134.681.162,32
CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO	2.025	2.024
CDT Bancolombia - Excedentes	74.822.731,60	74.822.731,60
CDT Bancolombia - Traslado	104.548.480,00	104.548.480,00
TOTAL CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO	179.371.211,60	179.371.211,60
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	287.149.569,26	314.052.373,92

Nota 4 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar corresponde a la cartera, la cual se encuentra en proceso de recuperación. El saldo de depósitos en garantía es el desembolso que se realizó desde junio de 2021 por el contrato de Coworking con la empresa Regus, quienes solicitaron este depósito para tales efectos.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	2.025	2.024
CxC - Cuotas Sostenimiento	29.890.000,00	11.700.000,00
CxC - Patrocinio Eventos - Torneo de Golf y Otros	0,00	5.950.000,00
TOTAL DEUDORES CLIENTES	29.890.000,00	17.650.000,00

ANTICIPOS Y AVANCES	2.025	2.024
Anticipo - Leslie Benitez	0,00	571.414,00
Anticipo a Proveedores - Avianca	0,00	3.687.090,00
Anticipo a Proveedores - Microsoft Corporation - Office 365	0,00	333.890,00
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES	0,00	4.592.394,00

DEPOSITOS	2.025	2.024
Deposito en garantía (REGUS)	1.999.997,74	1.999.997,74
TOTAL DEPOSITOS	1.999.997,74	1.999.997,74

TOTAL DEUDORES CCIALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR	31.889.997,74	24.242.391,74
---	----------------------	----------------------

Nota 5 – Activos por Impuestos

Corresponde al saldo a favor en IVA.

ANTICIPO DE IMPUESTOS	2.025	2.024
IVA - Saldo a favor	5.509.000,00	4.373.000,00
TOTAL ANTICIPO IMPUESTOS	5.509.000,00	4.373.000,00

Nota 6 – Propiedad, Planta y Equipo

Corresponde a los activos que posee la cámara para el normal desarrollo de sus actividades; al cierre de 2025 se encuentran activos seis (6) equipos de cómputo portátiles con sus respectivas licencias de Windows, Office y Antivirus.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.025	2.024
Equipos de Cómputo y Comunicación	17.274.000,00	17.274.000,00
Depreciación Equipos de Cómputo y Comunicación	-16.873.151,00	-9.963.551,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	400.849,00	7.310.449,00

Nota 7 – Obligaciones Financieras

Los valores correspondientes a obligaciones financieras por pagar fueron cancelados en su totalidad en el mes de enero de 2026.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.025	2.024
TC Bancolombia	18.016.383,83	8.149.057,65
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	18.016.383,83	8.149.057,65

Nota 8 – Pasivos por Impuestos

Corresponde a las obligaciones de impuestos del Orden Nacional y Municipal, por concepto de retención en la fuente de renta a la DIAN y retención de ICA a la Tesorería Distrital. Valores que se cancelaron oportunamente en enero 2026.

PASIVOS X IMPTOS CTES DISTINTOS A RENTA	2.025	2.024
RETENCION EN LA FUENTE		
Rte. Fte - DIAN	513.000,00	1.385.000,00
Retención de ICA - Tesorería Distrital	456.000,00	577.000,00
TOTAL IMPTOS POR PAGAR	969.000,00	1.962.000,00
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS	969.000,00	1.962.000,00

Nota 9 – Beneficios a empleados

Corresponde a las obligaciones por concepto de aportes parafiscales y beneficios a los empleados al cierre del ejercicio.

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.025	2.024
Entidades Promotoras de Salud	312.600,00	275.000,00
Fondo de pensiones	400.100,00	18.300,00
A.R.L.	3.500,00	198.000,00
Caja compensación-SENA-ICBF	225.400,00	352.001,00
TOTAL RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	941.600,00	843.301,00

OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS	2.025	2.024
cesantías	2.701.662,00	2.367.442,00
Intereses de cesantías	324.199,00	284.093,00
Vacaciones	1.388.889,00	771.181,00
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	4.414.750,00	3.422.716,00
TOTAL OBLIG LABORALES CONSOLIDADAS	5.356.350,00	4.266.017,00

Nota 10 - 11 y 12 Patrimonio

Corresponde a los aportes de los afiliados desde la creación de la Cámara Colombo Japonesa, los excedentes y pérdidas del ejercicio bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

APORTES SOCIALES	2.025	2.024
Cuotas y/o Partes de Interés Social		
Capital social - Derechos de Afiliación	86.196.790,61	86.196.790,61
Reservas - Asignación perm. Excedentes año anterior	25.007.275,17	25.496.744,20
Ganancias Pérdidas Balance de Apertura	10.791.782,23	10.791.782,23
Resultado de ejercicios anteriores	158.105.292,00	188.108.547,80
Excedentes año actual	20.506.542,16	25.007.275,17
TOTAL APORTES SOCIALES	300.607.682,17	335.601.140,01

Nota 13 Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponde a los ingresos que se generan anualmente por cuotas sostenimiento, Asesorías técnica, Actividades de Networking, Inscripciones al Torneo de Golf y Patrocinios en general.

INGRESOS OPERACIONALES	2.025	2.024
Cuotas de Sostenimiento	405.650.250,00	377.325.000,00
Asesorías Técnicas	0,00	6.425.000,00
Inscripciones Torneo de Golf	24.190.000,00	23.161.030,00
Patrocinios Torneo de Golf	19.000.000,00	20.000.000,00
Actividades Networking	6.456.000,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	455.296.250,00	426.911.030,00

Nota 14 Otros Ingresos

Corresponde a Intereses bancarios, Diferencia en cambio, Reintegro de costos y gastos de actividades y Ajuste al Peso.

INGRESOS NO OPERACIONALES	2.025	2.024
INGRESOS FINANCIEROS		
Financieros	0,00	17.370.421,71
Diferencia en Cambio	32.852,00	37.078,00
Reintegro de Otros Costos y Gastos (Eventos)	9.394.863,00	2.817.321,00
Ajuste al peso	4.706,00	3.730,61
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	9.432.421,00	20.228.551,32
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	9.432.421,00	20.228.551,32

Nota 15 Gastos de Administración

Corresponde a todas las partidas que tienen relación directa con la nómina.

GASTOS DE PERSONAL	2.025	2.024
Sueldos	28.750.000,00	31.386.667,00
Horas Extras	19.947,00	151.145,00
Auxilio de Transporte	2.253.333,00	2.311.200,00
Cesantías	2.701.662,00	2.971.737,00
Intereses sobre Cesantías	324.199,00	356.608,00
Prima de Servicios	2.701.662,00	2.971.747,00
Vacaciones	1.867.708,00	1.485.844,00
Bonificaciones	600.000,00	500.000,00
Gastos Médicos y Drogas	55.000,00	58.500,00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	39.273.511,00	42.193.448,00

Aportes sobre la Nómina

Corresponde al pago de los aportes obligatorios al sistema de Seguridad Social y Parafiscales a cargo de la entidad. La base para el cálculo es el salario pagado a sus trabajadores.

APORTES SOBRE LA NOMINA	2.025	2.024
Aportes ICBF	900.800,00	993.500,00
Aportes Sena	600.500,00	662.400,00
Aportes A.R.L.	147.700,00	163.500,00
Aportes Entidades Promotoras de Salud	2.551.802,00	2.814.014,00
Aportes Fondos de Pensiones y / o Cesantías	3.602.502,00	3.972.514,00
Aportes Caja de Compensación Familiar	1.200.900,00	1.324.400,00
TOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA	9.004.204,00	9.930.328,00

Honorarios

Corresponde a pago por este concepto de: Revisoría Fiscal, Director Ejecutivo, Asesoría Contable, Asesoría Profesional y Asesoría en la renovación y certificación anual del (SG-SST).

HONORARIOS	2.025	2.024
Honorarios Revisoría Fiscal	16.835.000,00	15.014.000,00
Honorarios Contadora	38.000.000,00	35.200.000,00
Honorarios Directos Ejecutivo	102.467.500,00	96.532.000,00
Honorarios Profesionales Leslie Benitez	38.400.000,00	27.500.000,00
Honorarios Asesoría técnica SG-SST	2.700.000,00	2.283.600,00
TOTAL HONORARIOS	198.402.500,00	176.529.600,00

Impuestos

Corresponde al reconocimiento del: Impuesto al Consumo e IVA no descontable llevado al gasto.

IMPUESTOS	2.025	2.024
Impuesto al Consumo	2.081.309,00	1.454.385,00
Gastos Impuestos	15.119.824,00	15.508.361,00
TOTAL IMPUESTOS	17.201.133,00	16.962.746,00

Generales

Corresponde a pago por concepto de: Arrendamientos, Afiliaciones, Seguros, Servicios, Gastos Legales, Mantenimiento y Reparaciones, Adecuaciones e Instalaciones, Gastos de viaje y Gastos Diversos.

ARRENDAMIENTOS	2.025	2.024
Arrendamiento Oficina	42.342.057,00	36.835.364,00
TOTAL ARRENDAMIENTOS	42.342.057,00	36.835.364,00

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.025	2.024
Actualícese	277.500,00	309.000,00
TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	277.500,00	309.000,00

SEGUROS	2.025	2.024
Póliza	1.077.580,00	1.537.336,00
TOTAL SEGUROS	1.077.580,00	1.537.336,00

SERVICIOS	2.025	2.024
Servicios Pasante Estudiante en Práctica	2.000.000,00	574.699,00
Servicio de Procesamiento Electrónico de Datos	1.507.165,00	11.031.878,00
Servicio de Celular	465.102,00	478.564,00
Transporte funcionarios	4.055.333,00	5.826.683,18
Servicios de Internet - Colombia Hosting	424.600,00	384.000,00
TOTAL SERVICIOS	8.452.200,00	18.295.824,18

GASTOS LEGALES	2.025	2.024
Registro Mercantil	1.375.100,00	1.651.900,00
Cámara de Comercio	317.000,00	509.400,00
TOTAL GASTOS LEGALES	1.692.100,00	2.161.300,00

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.025	2.024
Manto. Equipo de Computo	800.000,00	800.000,00
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	800.000,00	800.000,00

GASTOS DE VIAJE	2.025	2.024
Alojamiento y Manutención	1.115.736,00	0,00
Pasajes Aéreos	3.816.900,00	1.424.570,00
Pasajes Terrestres	806.027,00	0,00
TOTAL GASTOS DE VIAJE	5.738.663,00	1.424.570,00

En la cuenta Gastos Diversos se registra un incremento en el rubro de Otros, debido a los gastos por las actividades en OSAKA y la adquisición del plan de ZOOM, el rubro de parqueaderos tuvo un incremento, esto obedece a la mensualidad cancelada a Parking International SAS a partir de febrero 2025.

GASTOS DIVERSOS	2.025	2.024
Otros - Certificado J.C.C - Actividades OSAKA - ZOOM	1.715.908,00	816.123,00
Gastos de Representación y Relaciones Públicas	145.000,00	0,00
Elementos de Aseo y Cafetería	111.311,00	380.010,00
Junta Directiva	7.021.357,00	11.760.433,00
Útiles, papelería y fotocopias	809.150,00	589.887,00
Accesorios y elementos tecnológicos	188.705,00	15.108.509,00
Gastos Asumidos - ARL Practicante	60.000,00	68.000,00
Parqueaderos	1.655.465,00	0,00
Despedida Fin de Año	132.731,00	591.571,00
Gastos Asamblea	5.248.095,00	5.286.233,00
TOTAL GASTOS DIVERSOS	17.087.722,00	34.600.766,00

TOTAL GASTOS OPERACIONALES	341.349.170,00	341.580.282,18
-----------------------------------	-----------------------	-----------------------

Nota 16 Gastos de Mercadeo y Ventas

Corresponde de los gastos efectuados en el año 2025, los cuales tienen relación directa con la labor comercial que realiza la Cámara.

GASTOS DE VENTAS	2.025	2.024
Gastos de Viaje	18.518.090,00	10.051.718,00
TOTAL GASTOS DE VENTAS	18.518.090,00	10.051.718,00

DIVERSOS	2.025	2.024
Representaciones y Relaciones	0,00	343.000,00
Reuniones de trabajo Dir. Ejecutivo CCJCI	5.079.173,00	3.189.976,00
Útiles, papelería	704.033,00	0,00
Networking	14.606.376,00	3.909.369,00
Torneo Golf	38.830.599,00	36.763.710,00
Conferencias	1.893.953,00	1.658.693,00
Seminario	8.134.729,00	11.535.013,00
TOTAL GASTOS DIVERSOS	69.248.863,00	57.399.761,00

TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	87.766.953,00	67.451.479,00
---	----------------------	----------------------

Nota 17 Gastos No Operacionales.

Corresponde a los gastos ocasionados por las transacciones realizadas a través del sistema financiero y comprenden: Comisiones e Intereses bancarios, Gravamen a los Movimientos Financieros y Diferencia en Cambio.

GASTOS NO OPERACIONALES	2.025	2.024
FINANCIEROS		
Chequeras	336.995,40	0,00
Intereses Bancarios	0,00	1.990,14
Comisiones Bancarias	2.100.254,70	2.077.922,27
Diferencia en cambio	241.855,00	72.816,00
Gravamen Movimientos Financieros (4*1000)	2.071.925,39	1.835.743,53
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	4.751.030,49	3.988.471,94

Gastos Extraordinarios.

Son gastos eventuales durante el periodo como son; Gastos no deducibles, impuestos asumidos, de Reteica y retención en la fuente, los cuales que no pueden ser cruzados con impuestos por pagar, debido a que la cámara no declara ICA y el porcentaje de Renta por pagar es 0%, así como también por ajustes al Peso.

EXTRAORDINARIOS	2.025	2.024
Gastos no deducibles	2.839.240,00	0,00
Impuestos Asumidos	554.185,00	2.198.505,67
Ajuste al peso	1.950,35	3.967,36
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.395.375,35	2.202.473,03

Depreciación.

Corresponde a la depreciación por el uso normal y el desgaste de Propiedad, Planta y Equipo, para los años comparativos 2025 y 2024.

DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION	2.025	2.024
Deterioro de Equipo de Cómputo y Comunicación	6.909.600,00	6.909.600,00
DETERIORO, AGOTAMIENTO, DEPRECIACION	6.909.600,00	6.909.600,00
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	15.056.005,84	13.100.544,97

Nota 18 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa.

En la contabilidad y los informes sobre hechos ocurridos entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros según lo establecido en la sección 32 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa de la NIIF para las PYMES.

Los hechos que implican ajuste reflejan información nueva sobre los activos y pasivos que se reconocen al final del periodo sobre el que se informa, o sobre los ingresos, gastos o flujos de efectivo que se reconocen durante el periodo contable; de acuerdo con lo anterior, la Cámara Colombo Japonesa entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, no presenta hechos que implican ajustes a las cifras en los Estados Financieros.

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA PÚBLICA
DE: CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA
NIT: 800.043.783-5
CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

En cumplimiento de lo normado en los decretos 2420 y 2496 de 2015, hemos preparado los estados de situación financiera de la **CAMARA COLOMBO JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas. Las revelaciones hechas han sido preparadas como lo establece la normativa indicada, y forman con ellos un todo indivisible.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a los decretos 2420 y 2496 de 2015 y reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las cifras incluidas en los Estados Financieros Individuales, Situación Financiera, Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo fueron fielmente tomadas de los libros oficiales.

El valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros individuales y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a las entidades bancarias.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros individuales o en las revelaciones subsecuentes.

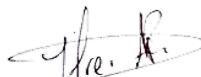
Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias la empresa, cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Con respecto a los derechos de autor y legalidad del software, Ley 603 de 2000, Artículo 1º Numeral 4, declaramos que la totalidad del software utilizado en la empresa ha sido adquirida legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.

Se firma en Bogotá, D.C. a los seis (06) días de febrero de 2026.



OSCAR ALFONSO ROMERO CARDENAS
Representante Legal
C.C. 19.494.882



LUZ DERLY ARJONA RAMIREZ
Contadora Pública
C.C. 28.551.646
T.P. 171434 - T